



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 21 NOV 2015... HORA...

PROCEDENCIA... Alcaldía...

FIRMA Lisendo Topa...

DECRETO N° 3071.

CHIGUAYANTE, 20 NOV 2015

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°390/2015, el Oficio N°807, con V°B° del Señor Administrador Municipal, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios realizados efectivamente por tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Juan Alcaino Espinoza.	Octubre 2015.	Lunes a Jueves de 17:55 y Viernes de 16:05 hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).  Sábados 3, 10,17y 24. (Máximo 10 horas mensuales).	• Atención extraordinaria Licencia de Conducir.
Elfrides Oñate Muñoz.	Octubre 2015.	Lunes a Jueves de 17:55 y Viernes de 16:05 hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados 3, 10,17 y 24. (libre, según marcación reloj)	• Atención extraordinaria Licencia de Conducir.
Georgina Moya Leiva.	Octubre 2015.	Lunes a Jueves de 17:55 y Viernes de 16:05 hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados 3, 10,17 y 24. (libre, según marcación reloj)	
Jacqueline Gourdet Canales.	Octubre 2015.	Lunes a Jueves de 17:55 y Viernes de 16:05 hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados 3, 10,17 y 24. (libre, según marcación reloj)	
Luis Carlos Espinoza Araneda.	Octubre 2015.	Lunes a Jueves de 17:55 y Viernes de 16:05 hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados 3, 10,17 y 24. (libre, según marcación reloj)	
Igor Moscoso Francesconi.	Octubre 2015.	Lunes a Jueves de 17:55 y Viernes de 16:05 hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados 3, 10,17 y 24. (libre, según marcación reloj)	
Erika Villarroel Osorio.	Octubre 2015.	Lunes a Jueves de 17:55 y Viernes de 16:05 hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).	
Carla Paredes Lagos.	Octubre 2015.	Sábados 3, 10,17 y 24. (libre, según marcación reloj)	
Karina Silva Urzúa.	Octubre 2015.	Sábados 3, 10,17 y 24. (libre, según marcación reloj)	
Francisco Medina Toloza.	Octubre 2015.	Lunes a Jueves de 17:55 y Viernes de 16:05 hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).  Sábados 3, 10,17 y 24. (libre, según marcación reloj)	• Ordenamiento de archivo P.C.V. • Apoyo licencias de conducir.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA  
ALCALDE (S)

RSN/LTS/JWB/HCHN/cgm.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 21 NOV 2015 ... HORA...  
PROCEDENCIA... Alcaldía ...  
FIRMA... Lisandro Tapia ...